

LA VOZ DE LIÉBANA

DECENARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana



EL SEÑOR

Don Hipólito Mantecón Sánchez

FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE VEGA DE LIÉBANA

EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1918

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel González; hijo Antonio Mantecón; hija política doña Mercedes Alvarez; hermana doña Isabel Mantecón; hermano político don Julián González; sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, se celebrará el jueves 26 del corriente, a las diez de la mañana en la parroquia del pueblo de Vega de Liébana; favores por los cuales les quedarán profundamente reconocidos.

Vega de Liébana, 10 de Septiembre de 1918.

Capítulo de quejas.

En conversaciones y tertulias se critica y censura el abandono en que se tienen muchos servicios públicos, el incumplimiento de otros y la falta de energía en las autoridades encargadas de su cumplimiento, pero es tal la apatía y la indiferencia del público, que con eso se contenta, sin que haya nadie con el valor cívico necesario para formular una queja, para exigir una responsabilidad.

Recientemente se han acercado algunos vecinos a esta Redacción y nos han dicho: ¿Por qué no se ocupa LA VOZ de la irregularidad del servicio de Correos? ¿Por qué no dice algo el periódico del alumbrado público de Potes y del estado de suciedad de sus calles?

Muchas veces nos hemos quejado desde estas columnas de los deplorables servicios de alumbrado y limpieza de Potes. A nuestras quejas las autoridades han hecho oídos de mercader, y el vecindario ha acogido con la mayor indiferencia nuestras campañas. No pretendemos tener siempre razón, y dispuestos estamos a rectificar cuando se nos demuestra que incurrimos en error, pero nos mortifica que cuando nos hallamos cargados de razón, ni autoridades ni público nos secunden y apoyen.

Esta apatía, esta indiferencia del vecindario para todo cuanto con los servicios municipales se relaciona, es la causa principal del abandono en que el Ayuntamiento tiene dichos servicios. Si el Ayuntamiento supiera que podía haber quien le exigiera estrecha cuenta de su gestión y las consiguientes responsabilidades, no tendría en el abandono en que los tiene los servicios públicos ni miraría con esa indiferencia los intereses del pueblo.

No somos nosotros de los que creen que la mala administración municipal haya que atribuirle a la falta de capacidad de los encargados de ella. Todos han demostrado que tienen perfecta capacidad para administrar sus intereses particulares; luego si no administran con el mismo celo los intereses del común es porque no quieren. Y en ese caso no debieron aceptar el cargo para el que fueron elegidos por el pueblo. Quien le acepte, debe estar dispuesto a desempeñarle escrupulosamente, a poner en servicio de los intereses del pueblo la misma diligencia, si no mayor, que en el de sus intereses particulares, y si en algún caso estuvieren en pugna éstos con los intereses del común y no se halla revestido de la virtud cívica necesaria para posponer aquéllos a éstos, debe renunciarse el cargo para que nunca pueda decirse que sacrificó los intereses del común a su particular interés y conveniencia.

Sin querer nos hemos enredado en unas consideraciones de carácter general, sin haber dicho nada particularmente de las quejas que nos han dado.

Lo haremos brevemente de la referente al servicio de correos, dejando para otro día el hacerlo del alumbrado y de la limpieza.

Es verdaderamente escandaloso, nos decía la persona que nos daba la queja, lo que ocurre con el servicio de conducción del correo entre Unquera y Potes.

Tiene la hora de llegada a Potes a las cuatro de la tarde y a las ocho de la noche, y son muchos los días que llega a las seis y aun a las siete de la tarde y a las diez y las once de la noche. El perjuicio que ese considerable retraso ocasiona al público es muy grande, no precisamente a los de Potes, sino especialmente a los de los valles. Llegando el correo a la hora señalada y saliendo la conducción por peatones para los valles de la Administración de Potes inmediatamente de hecho el apartado, llegaba la correspondencia a Camaleño, a La Vega y a Pesaguero a las seis de la tarde y a los pueblos inmediatos poco después, pudiendo ser repartida en el día. Con ese gran retraso ya llegan los peatones a aquella cartería de noche, y no es posible hacer el reparto hasta el otro día y desde hace tres días ha habido que retrasar la salida de los peatones de esta Administración hasta el día siguiente,

LA VOZ—segua diciendo nuestro interlocutor—al encomiar las ventajas que a Liébana reportaba el nuevo servicio de doble conducción diaria del correo entre Unquera y Potes, y la Dirección general de Comunicaciones, al establecerla en las condiciones actuales, pecaron de cándidos. Alguno, más avisado, previó lo que sucedió después, que no habría postores, y que todo ello bien pudiera ser una combinación para suprimir posibles competencias. En efecto, con la subvención de 6.000 pesetas no es posible que nadie pudiera presentar proposiciones para hacer el servicio de doble conducción diaria entre Unquera y Potes y viceversa. De ese modo la empresa de coches que tiene doble servicio para viajeros sin aumento de gastos para ella, podía solicitar la adjudicación provisional del servicio por falta de postores, y se encontraba con mayor subvención que antes y sin ninguna responsabilidad, ya que no habiendo contrato podía dejar el servicio cuando le conviniera.

No sabemos si nuestro interlocutor al hacer esas suposiciones pecará de excesivamente suspicaz, o si efectivamente a la administración, en este caso, como en otros, se la habrán dado con queso.

Lo que sí sabemos es que el señor Administrador de Correos de Potes ha dado quejas a la principal de Santander del retraso con que llega la conducción, que al empleado se le han impuesto alguna multa, y que según se dice, no la ha hecho efectiva.

El público, que tenga paciencia, y el funcionario celoso por la puntualidad de los servicios y que queda en ridículo ante la impunidad del contratista, que se consuele recordando aquellos versos de Leopoldo Cano... «y el juez que impuso el castigo, burlado por el indulto»... ecétera.

La "Fiesta de la Raza"

para el 12 de Octubre de 1918

El presidente de la Unión Ibero Americana, nos ruega la inserción de la siguiente circular, que con gusto publicamos deseando contribuir con nuestras modestas fuerzas a la realización de los patrióticos fines de aquella benemérita asociación.

«Si el fin único perseguido por la «Fiesta de la Raza» fuera conmemorar un acontecimiento glorioso, cual acontece con la generalidad de las fiestas cívicas, declarado el 12 de Octubre día de Fiesta Nacional, como ya lo ha sido en casi todas las Repúblicas ibero-americanas y en España, holgarían nuevas propagandas acerca de ella,

Pero no es ese el caso que, para los hispano-americanos, ofrece la «Fiesta de la Raza». Se ha logrado que se rinda tributo de gratitud y admiración a los actores de la epopeya del descubrimiento del Continente trasatlántico, primordialmente a sus protagonistas inmortales, Cristóbal Colón e Isabel la Católica; con ello el homenaje debido a España está asegurado, es corolario indispensable. Pero esto, con ser mucho, ser justo y motivo de legítima satisfacción, no llena los propósitos de la «Fiesta de la Raza», que encierra otro objetivo de extraordinaria importancia: el de servir de ocasión para que anualmente muestren su perseverancia en pro de la unión ibero-americana, el creciente número de partidarios con que cuenta en todos los pueblos del tronco hispano, la adopción de una política internacional francamente orientada en el sentido de la mayor intimidad entre éstos, basada en los lazos tradicionales, fomentada y desarrollada por el intercambio de intereses del orden moral y material, y afianzada, llegado el caso, por una alianza defensiva.

Quizá antes hubiérase tachado de quimérica tal aspiración; pero, al ver cómo luchan hoy unidas en la más enorme guerra que el mundo presencié (de origen y finalidad que no ha sido aún posible concretar) naciones de las razas más diversas, de los más distintos grados de la civilización, de las más opuestas formas de gobierno, de las más variadas religiones, que hablan idiomas distintos y pertenecientes a las cinco partes del mundo, no parece aventurado pensar en la posibilidad de que pueblos entre los que tantos y tan esenciales vínculos existen, lleguen a un acuerdo para oponerse a quienes tratan de avasallarlos recurriendo a la fuerza, no como amparadora del derecho, que es su único empleo lícito, sino como amparadora de actos injustos y arbitrarios.

Libros, discursos, artículos y folletos aparecen cada día con más frecuencia, abogando por este ideal, en todos los países de habla hispana. Ellos han llevado a la masa popular el sentimiento tan generalizado hoy en favor de una aproximación práctica y eficaz, sobre cuyas razones no parece pertinente insistir aquí.

La Unión Ibero-Americana dirige una nueva excitación a cuantos, coincidiendo en la excelencia del ideal que persigue, estimen dignos de apoyo los trabajos que realiza, muy particularmente a las Autoridades, Corporaciones, Cuerpo diplomático y Consular ibero-americano y español. Prensa, Centros de la colonia española y Delegaciones de esta Sociedad, para que en el año en curso alcance aún mayores proporciones que en los anteriores la «Fiesta de la Raza», en la cantidad e importancia de las solemnidades que se organicen, de modo muy singular en los establecimientos de enseñanza de todos los grados, ya que esta clase de empeños obtienen el triunfo, más que con éxitos momentáneos, ampliando el número de adeptos convencidos, desinteresados y entusiastas, y, para ello, no hay campo más fértil que el de la juventud, ni agente más adecuado para hacerle florecer que el maestro, el catedrático.

Esta Asociación aprovecha la oportunidad para estimular a todos los que puedan coadyuvar a su obra social, de la que la «Fiesta de la Raza» es solo un episodio, a que lo hagan facilitando datos, enviando opiniones sobre los problemas en estudio, solicitando a su vez de ella informes, antecedentes o gestiones acerca de iniciativas que encuadren en su finalidad, contribuyendo, en suma, en la forma que cada cual crea más útil, a su labor altruista, que en definitiva es obra patriótica.

Entre otros, son asuntos a que actualmente consagramos preferente

atención y dedicamos gestiones cerca de las esferas oficiales, aparte de los de la ordinaria vida social (Revista, Conferencia, Biblioteca, Informaciones, etc.):

El desarrollo del servicio de comunicaciones y tráfico marítimo.

El fomento de relaciones comerciales, aprovechando la situación propicia que al efecto ofrece la lamentable guerra actual y la providencial neutralidad que España conserva.

La difusión por América del libro y revistas españolas impresas en España.

La eliminación como obras de texto en los centros docentes de la América de nuestro origen de aquellos libros de Historia que con injusticia y pasión denigran el nombre de España, sembrando odios imotivados en el corazón de los alumnos; y

La creación de centros españoles de enseñanza oficial en las más importantes poblaciones de América.

Madrid, 30 de Junio de 1918.—El Presidente de la Unión Ibero-Americana.

FAUSTINO RODRIGUEZ SAN PEDRO.

La Fiesta de la Cruz.

Cuando este número de LA VOZ se publique ya habrán pasado las Fiestas de la Cruz, pero como hemos de enviar a la imprenta el original con dos o tres días de antelación, hoy, víspera de la Cruz, poco o nada podemos anticipar de las Fiestas.

Que el jueves a las ocho de la noche llegó la banda de música de la Casa de Caridad de Santander, que se la dispensó un entusiasta y cariñoso recibimiento, como de antiguos amigos; que el vecindario se disputaba el llevar a su casa y agasajar a los jóvenes músicos; que el jueves las nubes anunciaron que iban a enviar el agua tan deseada por los labradores; que la Comisión de festejos y el elemento joven debió elevar alguna instancia a la Virgen de Valmayor para que dilatara por unos días, hasta que pasen las fiestas, el atender a la rogativa que se le hizo para que lloviera; que la Virgen de Valmayor parece haber atendido la súplica de la Comisión, pues hoy viernes ha amanecido un día claro y despejado como a gusto de la Comisión de festejos. De estos daremos cuenta a nuestros lectores en el próximo número.

EN UNA VERBENA

Mi pluma titubea, se acobarda. No es para menos. Al querer depositar en ella la tarea de una labor tan ardua, se extraña de mi atrevimiento. Y es que, razonadora, conoce su impotencia. ¿Cómo, a ella, humilde, se dice, la encargan este trabajo digno de trazarle un prócer de letras? Se necesita un artista que tenga un gran espíritu de recepción, de sentimiento y que maneje bien el arte de transcribir; se precisa un espíritu amplio en el que quepa tanta cantidad de belleza como allí disfrutábamos, un delicado sentimiento para recoger aquellas ténues esencias de hermosura y simpatía, y un maestro de la forma que pueda transportarlo al papel sin que pierdan los matices y tonos su virtualidad. Yo, señores, soy un osado que sólo traté arañar y saber recoger partículas suecitas de aquel mar de encanto.

¿Habéis alguna vez soñado con un jardín de hadas? Allí le tenías. Ahora diréis si no es atrevimiento el mío.

El sitio destinado a la verbena era el único; estaba hecho para la fiesta. La naturaleza no pudo prestarnos otro mejor. Una hermosa huerta con frondosos árboles que circundaban el paraje elegido para solas; el río y una mansa presa besaban el sitio y

sunsurraban cantos de belleza a la fiesta y al lugar; gran cantidad de farolillos mandaban guiños a las estrellas, que en recíproca correspondencia brillaban con mil destellos, presenciando el espectáculo en un cielo limpio, ofrenda hecha a la fiesta.

Las muchachas, todas hermosas por sí, y que por sí también, sin aditamentos, pasman y enloquecen, ataviadas con sus mantones, trajes y peinados gitanos y múltiples flores, eran ciclones desbaratadores de la tranquilidad juvenil. Allí no podía resistirse nadie. Se necesitaba ser de piedra. Emanaba de ellas esencia de hermosura, simpatía y habilidad delicada en el arte de marear, para que hubiera alguno que pudiera preciar-se de indiferente.

Yo les observé, y pude estudiar en sus ojos, forzar el buen traductor de los tormentos cardíacos, que el contagio era general. El microbio cupido tuvo un buen día. (Perdonadme galenos, que use de vuestro léxico, pero como aquello, por sus extremos, era una enfermedad, el lenguaje apropiado me parece ese).

¡Ah! dichosos vosotros, si aquellas miraditas se convierten en hechos; si ellas bien enteradas en desciframientos de esos sentimentales y mudos requerimientos... Pero como eran tan guapotes y lucidos, como por acá dicen, qué sé yo lo que habría pasado.

Sabrosos churros y abundantes refocilaban el estómago, fresca cerveza y gaseosa atemperaba aquella sangre bulliciosa y la vieja celestina carraca no daba paz a los pies; a un vals beodo seguía un schotis cogitraco, y a éste un paso doble desdoblado; pero a pesar de esta chanza celestinesca el danzante Terpsicore no quedó desairado.

Se bailó con gana y mucho, aunque supo a poco; por que cuando las señoras dieron el aviso de retirada, se vió encoger el ceño en un gesto de protesta, a la mayoría de los concurrentes.

La retirada de aquel poético lugar se hizo pronto. (¿no es así, amigos míos?) a las dos de la mañana. Yo oí pronunciar a mi lado un ¡qué lástima! que salía de lo más hondo del alma. También fui protestante, pero mi protesta se la dirigí al tiempo. No hay derecho a que no se pueda hacer de las horas una cosa elástica; debía haber días en que las horas tuvieran por lo menos ciento veinte minutos.

Y para terminar quisiera hacer unos retratos de aquellos cuentos de muchachos, pero veo la sombra de un mamarracho en ellos, y, además, que sería un pretencioso. ¡No es nada lo del ojo! Me conformaré con hacer su mención.

Asistieron las señoras doña Dolores Linares, sus hermanas doña Matilde y doña María, doña Jesusa González, doña Felisa Martínez y doña Pilar Conde. Las señoritas de Corande, Luz, María y Blanca, Pepita Linares, Carmen Dóriga, María y Carmen García Enterría, Natividad y Paca González, Angelinas P. de Cueto, Dolores Enterría, Ascensión Carande, Natividad Muñiz, María Rodríguez Bustamante y Josefina Vélez, a quien aplaudo por el gusto en escoger y adornar el lugar de la verbena, y los señores don Celestino Arenal y don Indalecio Martínez, y esta mocedad: Manuel Bustamante Hoyos, Eduardo y Tomás García Enterría, Manuel P. de Cueto, Cipriano Enterría, Ricardo y Jesús Díaz Cuevas, Arias Lama Bulnes, Felipe Cueto y Juan Fernández Huidobro.

Z.



FUE UN AMOR...

A. L. G. B.

Fué un cariño repleto de ilusiones. un placer, un afán llenos de gloria, ansiosos de obtener una victoria... y hacer de un corazón, dos corazones.

Fueron signos de un alma idolatrada, combinados con tal predilección, que llegóse a formar esta inscripción: «no olvides a la mujer amada»... ¿Olvidar? ¡jamás tal villanía! ¡Despreciar a esa mujer siendo mi

¡guía! Eso nunca. Y en mí llevo esculpido con letras de amor que la bendice, un letrero magnífico que dice: «Fué mi primer amor y no lo olvidó».

PEDRO A. POLANCO.

De Camagüey

El día 6 del pasado mes de Julio se celebró en Camagüey (Cuba) la boda de nuestro estimado paisano don Cristino Antón, de Espinama, con la distinguida señorita camagüeyana Mercedes Quesada. Fueron padrinos la madre de la novia y don Vicente González, de Espinama, y testigos don Ramón Parnas y don José Pérez.

A la ceremonia asistió toda la colonia lebaniega en Camagüey, y numerosa y distinguida concurrencia de amigos e invitados, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena y les deseamos muchas felicidades.

SINDICATO AGRICOLA LEBANIEGO

La Junta Directiva del Sindicato pone en conocimiento de todos los asociados, que tiene a su disposición 2.000 kilos de sulfato de cobre al precio de 1,25 pesetas el kilo, y ruega a los que para medicinar los granos para la siembra o para los tratamientos de sus viñas en el año que viene necesitarán alguna cantidad, la soliciten lo antes posible porque la Junta directiva tiene que desocupar el local donde tiene almacenado el sulfato.

Potes 10 de Septiembre de 1918.

LA JUNTA DIRECTIVA.

De los valles.

Polaciones.

Hállase veraneando en Lombraña el joven comerciante madrileño Miguel Guevara Morante.

Los jóvenes de San Mamés Agustín San Pedro y Florencio Madrid caperon de dos robles, recibiendo sendos golpes, que pusieron sus vidas en peligro. Ya están fuera de cuidado, de lo que nos alegramos.

—Procedente de Méjico ha llegado a Tresabuela nuestro amigo don José Molleda Ruiz, acompañado de su distinguida señora y bella hija. Nuestra enhorabuena por su feliz llegada al pueblo donde nació y pasó parte de su juventud.

—La feria de San Antolín estuvo buena. Mucho ganado, muchos compradores y buenos precios.

—En Sombrana está pasando una temporada en casa de su hermano don Pedro, el aguerrido capitán de Artillería don Eustasio Fernández G. de los R. y T. Lama.

—Llegó de Vailecas ha pocos días el joven comerciante don Rafael de Cosío y Fernández, y también hemos saludado a don Angel Molleda Roiz, también de aquel comercio.

—Marchó a Sevilla desde Cotillos Pepe Gómez Roiz.

—La joven de La Puente Agustín

na Gómez Morante contraerá pronto matrimonio con el mozo de La Parte Domingo Fernández. Sea enhorabuena.

—Han estado cazando en este Valle don Carlos Pombo, don Enrique Camino y otros famosos cazadores de Santander. Sentimos que no les favoreciera la fortuna.

—El día 8 se vió muy concurrida la romería de Puente Pumar. Durante la Misa solemne ocupó la sagrada cátedra el presbítero de «marca comillana» don Clemente de Cosío, que por vez primera dirige la palabra de Dios a sus paisanos, los cuales tenían gran curiosidad por oírle.

—Sin adulación podemos decir que su sermón gustó mucho a todo el auditorio, sin que salieran fallidas las esperanzas de los que creen que el señor Cosío es un orador elocuente, en toda la extensión de la palabra. Reciba nuestra felicitación.

—El cartero-repartidor a domicilio Miguel de León, no, me equivoqué, es León de Miguel, vecino de Uznavo, ha renunciado su cargo, que por espacio de diez años ha servido con lealtad, con honradez, con mucha hombría de bien, por lo cual todos sentimos que deje tal cargo el simpático León. Para sustituirle ha sido nombrado el vecino de dicho pueblo Quico Morante, el cual debe imitar a su antecesor y así lo esperamos.

—En Belmonte falleció nuestro buen amigo Benito Fernández Montes. Deja seis hijos varones, algunos ya mozos, pero sin madre, y todos necesitados de los consejos y del apoyo paterno. Sentimos esta desgracia.

—La semana pasada tuvimos el placer de saludar a nuestro amigo de Santander don Benito Hernández Oria, dueño de la Librería Religiosa de la calle de la Ribera; que nació en este Valle y tenía deseos de conocerle por haber salido de aquí cuando era niño. Le acompañaban otros excursionistas y amigos en traje de exploradores.

EL CORRESPONSAL.

De Vendejo.

Hemos presenciado las fiestas y romerías de Nuestra Señora en Cáboca y San Roque en Bárago, las

cuales, con muy pocos variantes, han estado tan animadas, así en la parte religiosa como en la profana, como en años anteriores.

—En este último pueblo tuvo lugar en la mañana del día 21 del próximo pasado agosto, el enlace matrimonial de la simpática joven del mismo, Jerónima Merino Ayala, con el apreciable mozo de este pueblo, Anastasio Velarde Lamadrid. Fueron apadrinados por el honrado vecino de Cueva, Eloy García Varona, cuñado del novio, y la joven de este pueblo, Sixta Velarde Prieto, prima del mismo. Salio la boda de referido Bárago después del correspondiente desayuno, y llegó a este pueblo (donde fijan por ahora su residencia los nuevos esposos en compañía de sus padres Lucas y Celedonia) a las once de dicho día, donde los esperaban para comer; se comió opíparamente; bailaron toda la tarde los aficionados y jugaron a los bolos hasta el oscurecer; por la noche estuvo animadísima la función; pues concurrieron los mozos de varios pueblos y la juventud de ambos sexos de éste, durando el baile y la jarana hasta las 24 de dicho día, sin nota discordante en todo ello. Los novios y los padrinos estuvieron muy espléndidos en tabacos y dulces.

Para todos, y en especial para los nuevos esposos, deseo venturosos e inacabables días.

—A las quince del día 29 de referido Agosto dejó de existir en este pueblo el apreciable vecino del mismo Antonio Caloca Lamadrid. Su muerte fué relativamente rápida por efecto de un ataque de parálisis y muy sentida, comprobándolo el gran gentío que de que todos los pueblos del Ayuntamiento asistió el día 30 del mismo a la conducción de su cáver a la última morada.

Descanse en la paz del Señor tan honrado vecino y reciban (en especial su atribulada esposa Francisca) sus amados hijos F. P. y D. mi más sentido pésame.

Otra triste noticia tengo que dar a los lectores de la apreciable VOZ, y es que a las siete de la mañana del día 8 del corriente mes dejó de existir en este pueblo la apreciable vecina del mismo Josefa Bravo Pérez, estimadísima esposa del concejal de

este Ayuntamiento Francisco Bravo Mediavilla, a consecuencia de un rebelde partó, que, a pesar de los titánicos esfuerzos hechos por los doctores facultativos don Leopoldo G. Encina y don Fidel Gutiérrez, no les fué posible salvar su vida.

Grande es el vacío que en su hogar dejó la infeliz Josefa; pero sírvales de lenitivo a su atribulado esposo, a su anciana madre, sus tres niños y demás familia, la seguridad de que estará gozando de una vida eterna en las mansiones celestiales de la Gloria por la incomparable resignación cristiana con que sufrió hasta el último momento de su vida, los grandísimos trabajos de la causa de su temprana muerte.

Al día siguiente, 7 del mismo, tuvo lugar su entierro, el cual, por la gran concurrencia de gente, fué una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en la paz del Señor la infeliz y muy llorada Josefa, y reciban su afligidísimo esposo, su amantísima madre, hermanos (ausentes) y demás familia, mi más sentido pésame, deseándoles a todos (y en especial al amigo Francisco) salud para ver bien criadas aquellas tres tiernas criaturas que la extinta le dejó huérfanas.

8-9-1918.

EL CORRESPONSAL.

Al vuelo.

Rogamos a nuestros suscriptores que se pongan al corriente en el pago de las suscripciones.

El gran retraso con que algunos verifican los pagos, nos ocasiona trastornos en la marcha administrativa del periódico, y además nos suele causar algunos perjuicios por las indelicadezas, por no llamarlas de otra manera más exacta, que algunos, muy contados, cometen, negándose a abonar el importe de los recibos después de haber estado recibiendo el periódico uno o dos años sin haber devuelto un solo número.

Los pagos deberán hacerlos los suscriptores de fuera de Liébana por Giro postal, o en sellos de Correos, certificando en este caso la carta.

Los suscriptores de América a nuestros agentes:

En La Habana, don Pascual Santervás.
En Méjico, don Faustino Sánchez, Capuchinos, 156.

En Buenos Aires, don Julián Fernández, Belgrano 1291 y don Claudio Torre, Alsina 2050.

En Montevideo, don Vidal Pesquera, Uruguay, 141.

Han sido nombrados maestros interinos: De Valdeprado Cueva, don Nicolás García García; de Vega de Liébana, don Primo Gregorio Roldán; de Lameo, don Cipriano Gil Magdalena; de Piasca, don Juan Barrial Alonso, y de Baró, don Abdón Fuentes Carrión.

Los precios del mercado del lunes 9 del actual fueron los siguientes:

Trigo, a 56 reales cuarto; cebada, a 45; yeros, 56; garbanzos, 24 emina; habas, 14; alubias, 16; legumbre, 13; patatas, 10 arroba.

Errata.—En la página 12 del folletín, línea octava, se dice: con los Padres Dominicos confesores de nuestra buena madre, la viajera por todas las rutas habidas... Debe decir... «de nuestra buena madre Teresa, etc.».

En el pueblo de La Vega falleció el 5 del actual nuestro estimado suscriptor don Hipólito Mantecón.

A su entierro, que tuvo lugar en el día siguiente, asistió una numerosa concurrencia de los demás pueblos del valle y de esta villa.

A su esposa doña Isabel González, a su hijo don Antonio Mantecón y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

El vapor «Infanta Isabel» saldrá de Barcelona el día 14, de Valencia el 15, de Cádiz el 19 y de Coruña el 24, en viaje para Canarias y la Habana.

La preceptoria de latín y colegio de primera Enseñanza, establecidos en esta villa y dirigidos por el señor Párroco de la misma, quedaron abiertos desde el día 18 del corriente.

Los alumnos que deseen ingresar, deberán participarlo antes al señor Director.

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo don Federico de la Lama, ex concejal del ayuntamiento de Santander.

Con objeto de pasar unos días con su familia, ha salido nuestro digno párroco don Cecilio Fernández Palmero con su hermana la bella señorita Dolores.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Gonzalo del Castillo, ilustrado catedrático de la Universidad de Barcelona, que ha pasado unos días en casa de sus parientes los señores Polanco Peral.

Terminado su veraneo, regresó a Villacarrido el Registrador de la Propiedad de aquel partido, nuestro querido amigo y paisano don Angel María Martínez.

Imprenta EL CORREO, Puente, 20, Santander.

la noche nueva al sueño sin mancilla, hermano de los viejos sueños de que estaba ornada su infancia...

LA PRIMERA MAÑANA...

El sonoro silencio de la mañana nueva despertó a Manuel... De todas partes, por todos los caminos, atropeliándose, entrecruzándose, deshaciéndose en haces, aguzándose finamente, llegaba la luz hasta la alcoba, que era pequeñita y de gesto cobijador.

Dormían los niños y la esposa.

Manuel, los ojos entornados, gozó de las músicas puras que se cernían en las honduras del silencio; y pudo advertir, entre el tejido misterioso de repetidos ecos, las diferentes voces iniciales: el balar de un cordero joven, el roce de un dalle entre la hierba húmeda, el liviano abrazo de dos álamos cumbreantes y el silbido agudo del pastorcillo atento al averío... Y dominando, como ofreciendo el tono justo el rumor juguetón del río...

Atento al dormir seguro de los suyos, silenciosamente, se levantó Manuel del lecho. Se vistió sin ningún alifio, abrió el balcón y se adentró alborozadamente en la hermosa fiesta de luz de la mañana recientemente florecida...

DE LA SITUACIÓN DE LA CASA

Es de precisión esencial antes de entrar en la minuciosa y agradable tarea de contar las bellezas que

CAPÍTULO II

EL POEMA DE LA CASA AMADA

DE LA PRIMERA PLÁTICA...

Cuando se marcharon los parientes, a punto de encontrar su cumbre la noche, aunque cansados del viaje, nuestros amigos, quedáronse en el comedor, cabe la larga mesa familiar; y cruzáronse sus miradas largo rato...; y tan solo con sus miradas, se ofrecieron satisfacciones mutuas.

Ya estaban en la tierra tantas veces evocada por ellos durante las horas ciudadanas despojadas de intimidad; ya estaban en la casa donde Lina pasó sus años niños y de donde faltaba tantos años..., pensaban los dos con cierta alegría no desprovista de temores...; que eran ambos propensos a la inquietud doliente frente a todo naciente día, y eran muchas las evocaciones aportadas en las horas de aspiración para no tener los dolores de un desencanto sin remedio.

¡Ya estaban en la casa amada!... Volvía ella mujer y él llegaba hombre hecho, teniendo los dos responsabilidades duras de pago preciso allá en los rincones del espíritu.

Había exaltado tanto Lina las hermosuras del rin-

LA VOZ DE LIEBANA

Decenario regional de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Liebana, un año, 8 pesetas.—En provincias, 2.—En el extranjero, 20. PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS

EN PRIMERA PLANA: A Plana entera, 200 pesetas. Media plana, 150. A tres columnas, 50. A dos columnas, 30. A una columna, 20.

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana. . . 250 pts.	150	25
Cuarto de plana 150 »	80	15
Octavo de plana. 80 »	50	10
Dieziseisavo. . . 50 »	30	5

EN TERCERA PLANA

10 líneas. . . . 50 cts.	30	10
5 líneas. . . . 30 »	20	5

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

FUNDADO EN 1864 POR

D. Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa

Árboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que se dedica esta casa a quienes lo soliciten.

La práctica en los embalajes y demás permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELEGRAFO Y TELEFONO NÚM 28

Joyería Losada

SAN FRANCISCO, 25. TELÉFONO 653

- Santander -

Surtido completo en artículos de oro y plata a precios baratísimos.

Copas para premios, aderezos de brillantes, servicios de mesa en plata de ley y en metal blanco, platingado, de primera calidad.

Todo artículo vendido por esta casa, es garantizada su ley.

Variedad en pulseras de reloj en oro, plata, platino y chapeadas en oro.

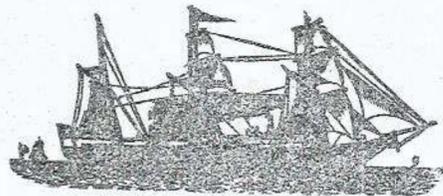
Encendedores mecánicos, piedras y mecha para los mismos.

Paraguas finísimos con puño de oro y plata para regalo.

Vapores

Correos

Espanoles



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y México.

El día 19 de septiembre, saldrá de Santander el vapor

Alfonso XII

admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.

Línea del Río de la Plata.

El día 31 de septiembre, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al Infanta Isabel de Borbón admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES NIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 36

EL CORREO

IMPRENTA

GONZÁLEZ, URRESTI Y C.^A

Puente, 20 SANTANDER (Junto a la Catedral)

Impresos para el Comercio, Ayuntamientos y Juzgados municipales. Esqueles y recordatorios de defunción. Tarjetas de visita. Participaciones de enlace y nacimiento.

Mediante orden escrita, esta imprenta se encarga de hacer y enviar todos cuantos trabajos se le confíen.

Prontitud y economía.

Puente, 20

cón en que ahora posaban; había ofrecido tanto en nombre de las horas felices que llenaban su infancia que, al llegar el instante de hoy, temblaba la sin igual niña-mayor por todos los anhelos prendidos a las palabras ardorosas en momentos de tedio ciudadano...

¿No serían las gentes y las cosas tal como ella las vió y se las imaginaba él?... ¿Llevaría en sí el cambio de hoy una irreparable desilusión?... ¡Señor, señor!... ¡Que no era este un viaje más de los que hacen los pudientes en época de esto buscando liviano frescor y contagioso y frívolo abandono!

Dos hijos tenían, y, por los hijos, más que por ellos mismos habían abandonado nuestros amigos la ciudad buscando el remanso seguro de inenarrables concurrencias... Y no fué el ansia de salud—con no estar muy sobrados de ella—lo que más les incitó a romper los firmes ataderos que les retenían en Castilla; antes que por esto, les ilusionaba el viaje, por creer que sus hijos nacidos en ciudades de todos, no habían de advertir nunca, de no afirmarse en la menuda aldea, la huella palpable de su raíz de infancia.

Nacer y vivir—solía observar Manuel—en la casa número tantos, piso tal, de una u otra mano de cual popular e interminable calle de una ciudad de censo creciente, es carecer de infancia íntima y de recuerdos de permanencia renovable... Y le asustaba la invasión de los ayer bien amados hogares por gentes de diferente camino y calidad...

Sabían ellos por ellos mismos cómo fortalece, a través del caminar por forasteras tierras el saber de un rincón sin gesto propicio para el hombre ageno y que guarda la huella leve de una hora de infancia pasada por uno en el contentamiento de todas las potencias...; y querían para sus hijos niños un entronque seguro a prueba de todas las distancias y de todos los aislamientos.

Y era aquí, en el pueblo simple y olvidado, en la casona de robusta traza presenciadora de los esfuerzos de los antepasados, donde soñaron afianzar la vida de los suyos asegurándoles así un caminar de paso confiado por los lugares más lejanos...

Todo lo que queda indicado de abreviada manera, como cabe a nuestro propósito, fué gustado por los esposos en esta noche que anotamos siguiendo el ritmo de una plática jugosa y sin reparos...

Bien doblada la media noche, nuestros amigos, luego de haber cruzado y hecho comunes los pensamientos de cada uno, buscaron en el lecho el necesitado confortamiento.

Cerca, dormían los niños con un sueño bien confiado que regocijó a los esposos. La noche, oscura como los tiempos inmediatamente anteriores al primer día—¡por qué el miedo de creerlo así y temerlo!—les apretaba fuertemente con honda inquietud de purísima germinación... Lina y Manuel, sencillamente conmovidos, advirtiéronse en el reposo refundidos y se abandonaron en